

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7708 *Resolución de 3 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Marmolejo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 76, de 23 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía del Cuerpo de la Policía Local, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo 1, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios y en la página web de este Ayuntamiento (www.marmolejo.es).

Marmolejo, 3 de mayo de 2019.—El Alcalde, Manuel Lozano Garrido.